

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 24 de abril de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1296/12.

NIG: 4109144S20120014259.

Procedimiento: 1296/12.

Ejecución núm.: 387/2013. Negociado: 6.º

De: Don Antonio Gómez Gómez.

Contra: Pesumaq Group, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 387/13, dimanante de los Autos 1296/12, a instancia de Antonio Gómez Gómez contra Pesumaq Group, S.L., en la que con fecha 24.4.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a veinticuatro de abril de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.